

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21531 *ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se nombran Jueces a los alumnos de la Escuela Judicial, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 17 de mayo de 1995.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 131.3, 307.3 y 4, 316.1 y 319.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 33.1 y 4 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y una vez superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial, ha tenido a bien nombrar Jueces, con el haber anual que les corresponda, a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes superaron la oposición convocada por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 17 de mayo de 1995, con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Dirección de la mencionada Escuela, y que pasarán a servir el cargo en los Juzgados que se indican:

N.º	Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
1	Don José Pedro Vázquez Rodríguez.	Talavera de la Reina número 4 (Toledo).
2	Don Miguel Losada Terrón.	Telde número 5 (Las Palmas).
3	Don César Sempere Rodríguez.	Illescas número 1 (Toledo).
4	Don José Antonio Ruiz Ortuño.	Torremolinos número 6 (Málaga).
5	Doña María Elena Corral Losada.	Santa Cruz de la Palma número 2 (Tenerife).
6	Don Antonio Castro Martínez.	Villalba número 1 (Lugo).
7	Doña María Begoña San Martín Larrinoa.	Villarcayo número 2 (Burgos).
8	Don Manuel Piñar Díaz.	Almuñécar número 1 (Granada).
9	Don Juan José Gómez de la Escalera.	Tineo (Asturias).
10	Doña Paloma Martín López.	Vilanova i la Geltrú número 5 (Barcelona).
11	Don José María Sánchez García.	Balaguer número 1 (Lleida).
12	Doña María Eugenia Viguri Arribas.	Getxo número 2 (Vizcaya).
13	Don José María Torras Coll.	Vilafranca del Penedès número 1 (Barcelona).

N.º	Nombre y apellidos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción para el que se le nombra
14	Don Francisco Bellido Soria.	Villacarrillo número 2 (Jaén).
15	Doña María Montserrat Birulés Bertrán.	El Vendrell número 4 (Tarragona).
16	Don José Antonio Soria Casao.	Vic número 3 (Barcelona).
17	Don José Hoya Coromina.	Tolosa número 2 (Guipúzcoa).
18	Doña Inmaculada López Candela.	Hellín número 2 (Albacete).
19	Don José Francisco Maldonado Lirola.	San Roque número 2 (Cádiz).
20	Doña María Ángeles Duque Ortega.	Catarroja número 2 (Valencia).
21	Doña Pilar Luna Jiménez de Parga.	Picassent número 1 (Valencia).
22	Doña María Ángeles Sierra Fernández-Vitorio.	Carlet número 2 (Valencia).
23	Don Jesús María del Cacho Rivera.	Igualada número 3 (Barcelona).
24	Doña María Victoria Iturralde Sesma.	Puerto del Rosario número 2 (Las Palmas).
25	Don Gonzalo Criado del Rey Tremps.	Los Llanos de Aridane número 2 (Tenerife).

Los Jueces nombrados en virtud de esta Orden, previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca el Juzgado para el que hayan sido destinados se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

21532 *ACUERDO de 1 de octubre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Juez sustituto para el año judicial 1997/1998, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, Galicia y la Región de Murcia.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Juez sustituto que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, Galicia y la Región de Murcia: